

Toluca de Lerdo, México, a 27 de marzo de 2021.

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenas tardes, bienvenidos, vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el INE, les doy la más cordial bienvenida.

En términos de lo que disponen los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y conforme al acuerdo IEEM/CG/11/2020 nos encontramos reunidos de manera virtual para celebrar esta Sesión, por lo que le pido al licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Secretario Técnico de esta Comisión, que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes, Presidenta; buenas tardes a todas y a todos.

Con gusto, Presidenta, procedo a pasar lista de presentes:

Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. (Presente)

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de esta Comisión. (Presente)

Por las representaciones de los partidos políticos:

Página 1 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.



Licenciado Vicente Carrillo Urban, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante esta Comisión. (Presente)

Licenciado Héctor Ernesto Reyes Calderón, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión. (Presente)

También se encuentra con nosotros el licenciado Iván Flores Paredes, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante esta Comisión. (Presente)

Licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, Representante Suplente del Partido del Trabajo ante esta Comisión. (Presente)

Licenciado Emmanuel Torres García, Representante Propietario ante esta Comisión. (Presente)

Licenciada Claudia María Urquizu González, Representante Suplente de Encuentro Solidario ante esta Comisión. (Presente)

Licenciado Edgar Romeo González Castillo, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas. (Presente)

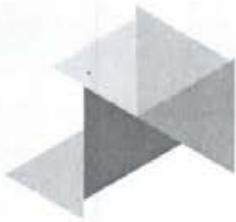
Se encuentra también con nosotros el licenciado Agustín Arturo González de la Rosa, Representante de Fuerza por México ante esta Comisión. (Presente)

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las Consejeras y el Consejero, con derecho a voz y voto, así como las y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General existe el quórum legal para continuar con la Sesión.

También le informo Presidenta, que se encuentran con nosotros los siguientes invitados:

Maestro Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:
Gracias. Buenas tardes.



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.

La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.

Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Hola, buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buena tarde.

Maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: La licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral.

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias. Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Se encuentra también la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Nada más para que conste en actas, si está presente la maestra Lilibeth, titular de la Unidad de Transparencia. Muchas gracias.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones de este Consejo General del Instituto, damos inicio formalmente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el INE siendo las 17:09 horas del día 27 de marzo de 2021, por lo que le solicito que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

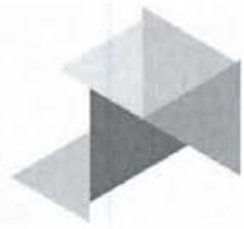
El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.

L

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe sobre la ampliación de plazos en el Reclutamiento y Selección de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales en cumplimiento a la circular INE/DECEyEC/007/2021.
4. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como del Consejero y las Consejeras electorales la aprobación del Orden del Día y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta Sesión.

No veo a nadie en pantalla ni tampoco en el *chat*.

De no ser así, le pediría al Secretario que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Preguntaré a las y los representantes de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, que lo manifieste expresamente por favor.

Presidenta, no veo ninguna manifestación en pantalla ni tampoco en el *chat*.

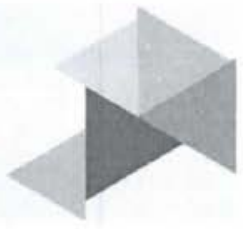
Solicito ahora, de forma nominal, a las Consejeras y el Consejero, electorales, que estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo a pregunta expresa.

¿Licenciada Patricia Lozano Sanabria?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

Página 5 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número tres y corresponde al informe sobre la ampliación de plazos en el Reclutamiento y Selección de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales en cumplimiento a la circular INE/DECEYEC/007/2021.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.



Para este punto le pediría a la maestra Liliana si nos puede apoyar con la presentación de este punto, por favor.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Para informar a quienes integran esta Comisión, señalaré que durante la Segunda Reunión de Trabajo de esta Comisión, celebrada el 25 de marzo de 2021, se rindió el informe de avance en el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de supervisores y supervisoras electorales locales y capacitadores y capacitadoras asistentes electorales locales para el presente proceso electoral, para dar a conocer, entre otras actividades, las relativas a la difusión de la Convocatoria, así como diversas problemáticas que se presentaron en el Multisistema ELEC y los reportes al CAU, Centro de Atención a Usuarios del INE, en el que las y los vocales de juntas distritales y municipales del IEEM enviaron sus reportes sobre los inconvenientes que se habían presentado.

Como segundo punto señalaré que las medidas adoptadas para el registro de estas figuras se realizaron con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social y el día 22 de marzo se publicó en la página del Instituto un aviso dirigido a la ciudadanía interesada en participar como SEL o CAEL, señalando los números de contacto con extensiones y correo electrónico a los que se podrían contactar en caso de presentar alguna complicación en su registro y también con el objetivo de avanzar en la validación de la documentación de las personas aspirantes.

El 25 de marzo, mediante oficio IEEM/DPC/199/2021, la Dirección de Participación Ciudadana solicitó a la Secretaría Ejecutiva comisionar a 50 servidoras o servidores públicos electorales locales de las diferentes áreas del Instituto, esto para coadyuvar en la validación de documentación, ya sea desde sus domicilios o desde aquí del Instituto.

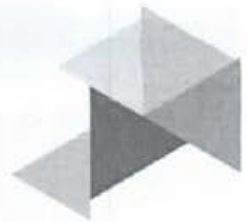
Esto tenía la finalidad de poder concluir, a más tardar el 31 de marzo, finalizando a las 23:59 de ese día, en ese momento teníamos esos plazos.

Como tercer punto voy a señalar sobre la extensión de los plazos de las actividades de reclutamiento, selección y contratación de estas figuras.

El 26 de marzo, mediante tarjeta SE/T/1135/2021, la Secretaría Ejecutiva remitió a quienes integran el Consejo General la circular INE/DECEYEC/007/2021, por la que con fundamento en lo dispuesto en el Anexo 21 de la ECAE, se establece en el apartado de consideraciones lo siguiente:

Página 7 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.



“En caso del surgimiento de precisiones respecto a la ejecución de los procedimientos normativos y técnicos, en relación con el proceso de reclutamiento, selección y contratación de SE y CAE locales, que no se encuentran establecidas en el presente Lineamiento, la DECEYEC podrá puntualizar las diversas situaciones a través de los instrumentos correspondientes, con el propósito de generar una óptima operación del proceso”.

Después, en esa circular también se señala que con el objetivo fundamental de captar un mayor número de aspirantes, el Consejero Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, hacen de conocimiento la extensión de los plazos de estas actividades de reclutamiento y selección de las figuras cuyo anexo señala, por ejemplo, en la difusión de la Convocatoria para ambas figuras será de ocho días de ampliación, es decir del 20 de marzo al 6 de abril.

En cuanto a la recepción de solicitudes y documentación de quienes aspiran a ser estas figuras, también será del 20 de marzo al 6 de abril, con un total de 18 días.

La plática de inducción también se llevará a cabo, ésta se extiende dos días más, del 20 de marzo al 8 de abril.

La revisión documental, del 20 de marzo al 8 de abril.

La reproducción, en su caso, del examen por parte de las juntas locales ejecutivas del INE, del 26 de marzo al 5 de abril.

La distribución del examen de conocimientos y habilidades y aptitudes a los OPLEs el 6 y 7 de abril. Estos son de los impresos.

La aplicación del examen de conocimientos, habilidades y aptitudes, los días 10 y 11 de abril.

La calificación del examen de conocimientos también los días 11 y 12 de abril.

Sobre la publicación de los resultados del examen, el día 13 de abril.

La entrevista para seleccionar a ambas figuras, del 14 al 23 de abril.

Página 8 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.

f
R
X
P
C
C



La designación por parte del órgano superior, el 25 de abril.

El periodo de contratación quedó del 27 de abril al 15 de junio. En nuestro caso sería del 1 de mayo al 15 de junio.

Y, en su caso, nuevas convocatorias, serían del 27 de abril al 3 de junio.

En mérito de lo expuesto la CEVINE tomará las previsiones necesarias para adecuar las actividades conforme a estos nuevos plazos y fechas, estableciendo la coordinación con las áreas, la Secretaría Ejecutiva y la Junta Local del INE, incluso también con los órganos centrales del Instituto Nacional Electoral, dadas las gestiones realizadas por la Presidencia de esta Comisión.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

Antes de ceder el uso de la palabra en este punto me gustaría hacer algunas precisiones.

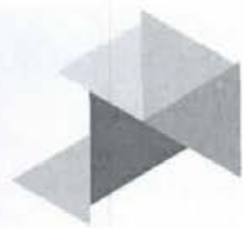
Como ustedes saben, tuvimos apenas una reunión de trabajo en donde informamos algunas de las complicaciones que teníamos en el tema del registro.

Uno de los principales problemas que veíamos, era el tema de la validación por parte de nuestros órganos desconcentrados, por lo que, como mencionó la maestra Liliana, se conformó este grupo, con el apoyo de la Secretaría y de las áreas, de 50 personas, que nos iban ayudar a validar para cumplir en el tiempo que estaba establecido en la convocatoria.

Sin embargo, el día de ayer por la noche nos llegó esta circular, en donde se generó la ampliación de los plazos para todo el procedimiento de selección y contratación de los CAEs y de los supervisores, por lo que decidimos informarlo en esta Comisión para tomar las previsiones necesarias, uno, para primero la difusión de la Convocatoria y posteriormente las demás etapas de este procedimiento.

En este sentido, como comentó y está reseñado en el informe, el día de ayer tuvimos una reunión con el INE, con la Junta Local y con el área de sistema del INE, que es el que lleva a cabo el manejo de estos sistemas y se lograron grandes avances en el tema de los problemas que veníamos arrastrando desde

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom right.]



que se lanzó la Convocatoria y no habíamos tenido solución, que es algo en lo que ya hemos avanzado.

Incluso se ve reflejado en el último informe que se les circuló el día de ayer, que teníamos cerca de nueve mil 926 registros, de los cuales ya tres mil 263 ya estaban concluidos con todos los requisitos.

Son las acciones que hemos tomado a cabo desde que salió la Convocatoria y con este informe que se presenta a ustedes se estarán tomando las determinaciones necesarias para cumplir ahora en los nuevos plazos que se dieron con la ampliación de esta circular que nos fue notificada el día de ayer.

No sé si alguien quisiera hacer uso de la palabra, en primera ronda, en este punto.

Sí, el representante del PAN.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Gracias, Presidenta.

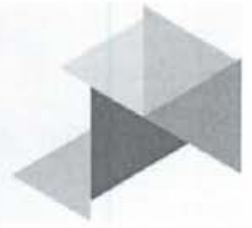
Buenas tardes a todas y a todos.

Agradecer que se nos esté compartiendo esta información generada el día de ayer, ante la complejidad que se estaba presentando con el proceso de registro de estas figuras y derivadas de complicaciones técnicas con el sistema.

Creo que la medida que se adopta de manera extraordinaria va a favorecer para que no se vea disminuida la participación ciudadana y al contrario se fomente la participación bajo estas figuras.

Nada más quisiera preguntar lo siguiente: En primer lugar saber, que ya decía la Presidenta que derivado de la reunión del día de ayer con la gente del INE se tuvieron grandes avances, pero yo quisiera que nos compartieran si a la fecha ya están resueltos los problemas técnicos que nos mencionaron en la reunión de trabajo pasado, cuáles subsisten y cuál es la expectativa de solución para que esté resuelto totalmente y no haya ningún contratiempo en la nueva ampliación del plazo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom.]



Segundo. Conocer las medidas que se estarán adoptando para difundir esta ampliación de plazos con la ciudadanía y pueda estar atendiendo esta Convocatoria.

Sería cuanto por el momento. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias a usted, representante.

Y antes de darle la palabra a la maestra Liliana, me gustaría comentar respecto de los problemas que se platicaron el día de ayer y que hemos detectado que ya se han resuelto.

Por ejemplo, un problema que tenían los aspirantes para avanzar en el conocimiento de tomar la plática de inducción y poder concluir el proceso, esa parte ya se solucionó.

Otra parte que teníamos también complicaciones era que únicamente venía el sistema diseñado para los municipios, entonces, nuestros órganos desconcentrados de las juntas distritales no tenían acceso a las secciones o a los municipios que eran de su competencia, esa parte también ya se platicó, se iba a hacer un nuevo ajuste al sistema y quedaron que el día de hoy al día de mañana nos darían las nuevas cuentas para los órganos desconcentrados de las juntas distritales ya que derivado de cómo se encuentra diseñado el sistema, únicamente se puede diseñar o por distrito federal o por municipio o por distrito local, pero no puede haber combinaciones.

La solución que nos dieron era generar nuevas cuentas para los órganos desconcentrados distritales del Instituto Electoral del Estado de México para que pudieran acceder ellos a los municipios que les corresponde dentro de su distrito local y ayudar a las tareas que corresponden en ese ámbito de competencia. Me parece que esos eran los principales problemas que teníamos.

Otro que era muy importante y que estaba causando un poco de confusión a los ciudadanos, era el tema de que no se encontraba habilitada la sede virtual tanto para entrevista como para examen, eso ya también se iba a dar de alta y eran de los problemas que se plantearon el día ayer y que ya se dio una solución como tal, pero no sé si la maestra Liliana quisiera comentar algo adicional al respecto.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'Patricia Lozano Sanabria']



DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Hizo muy bien el resumen de los compromisos y de las observaciones que les hacíamos ayer a las personas de UNICOM específicamente que son quienes llevan el sistema.

Comentar a esta Comisión que la parte de sede y examen en línea en casa; esa parte, vimos en la mañana que ya quedó, ya nos estuvieron reportando las juntas que estaba habilitado, lo que nos faltaría sería la otra de sede virtual de entrevista.

Lo que también nos faltaría es que nos mandaran estas claves para las distritales a las que hace referencia la Presidenta, me parece que esto pudiera pasar ahora en el transcurso del fin de semana y esperaríamos que tal vez el lunes ya esté funcionando con más regularidad.

Lo que hemos observado es que en horarios nocturnos funciona mejor, hay saturación en el día y lo vemos por la amplia participación, al momento ya llevamos más de 10 mil registros y en lo que también hemos avanzado bastante, por medio de las juntas municipales es que también puede hacer de manera más fluida la validación de la documentación, eso se ve en el incremento que eso era muy importante y algo que refería la doctora Paula Melgarejo, que si no hay validación de documentos no podemos tener aspirantes finalizados en el registro. Esa parte también ya se ha venido regularizando.

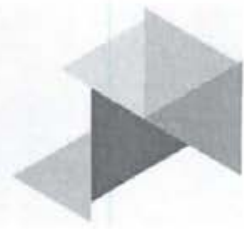
Una fecha exacta que nos dieran no, pero esperaría que el fin de semana o a más tardar el lunes quede todo y la ampliación es considerable, son otros ocho días más, casi el doble de lo que se tenía previsto que eran nueve días, entonces me parece que también eso da tranquilidad a la ciudadanía. Ya les hemos empezado a señalar en el COE que ya está esta ampliación.

Lo que comentaba también el licenciado Vicente Carrillo, es la parte de cómo le diremos a la ciudadanía, sería con el apoyo de la maestra Veloz, a través del mini sitio, ya anoche se hicieron nuevos perifoneos para enviar a las juntas, eso lo subimos de inmediato a los repositorios que tenemos con ellos y a través de todos los medios que tenemos, redes sociales, etcétera, a menos que ella nos quisiera compartir algo más, pero esos serían los puntos que podría compartir.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:
Gracias, maestra.

Página 12 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.



Como bien mencionó usted en el tema de cómo comunicar esta nueva ampliación de la Convocatoria, vamos trabajando muy de la mano con la maestra Verónica Veloz, que nos ha apoyado mucho en este tema.

Incluso, ustedes recuerdan que en estos últimos días donde detectamos los problemas en el sistema se creó un *bullet*, no sé cuál sea el nombre correcto técnicamente, que cuando ustedes accedían a la página del Instituto lo primero que les aparecía era si tenían algún problema con la Convocatoria de CAEs, venían todos los números de contacto, estamos pensando ahora cambiar ese por el término de la ampliación del plazo y darle la difusión a través de las redes sociales, a través del micro sitio, incluso mandándoles esta información a los que están intentando hacer el registro y que por algún motivo no lo han concluido.

¿No sé si la maestra Verónica Veloz quisiera agregar algo adicional al respecto?

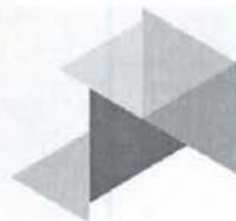
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, Presidenta; buenas tardes a todas y a todos.

Efectivamente, lo que hicimos en la ocasión pasada era la ventana emergente, que cuando ustedes entran en la página del Instituto, lo primero que les aparece es precisamente esta ventana, como un *pop up* que también se le denomina.

Ahí lo que vamos hacer es el cambio con la nueva fecha, con esta ampliación y toda la comunicación a través de las redes sociales, a través de comunicados y conforme vaya avanzando toda esta dinámica y sobre todo estas etapas a través de entrevistas como lo hemos estado realizando, comunicados y sobre todo a través de las redes sociales y el mini sitio que está actualizado.

Como lo decía también la maestra Liliana Martínez, Directora de Participación, también ya con el apoyo de los audios para el perifoneo, los cuales ya están y en el momento que se considere ya están para todas las juntas distritales y municipales. Es así como vamos a estar haciendo la difusión.

También con los comentarios que nos llegan a las redes sociales, inmediatamente estarles informando y canalizándolos, efectivamente, como lo hemos estado haciendo al COE, que es una de las alternativas para poder darles



el seguimiento a la ciudadanía para que puedan realizar su registro en tiempo y forma.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra.

Serían las acciones inmediatas que estaríamos tomando derivado de la circular que nos llegó el día de ayer y lo que seguiría sería tener una nueva reunión de trabajo al término ahora de esta nueva fecha de la conclusión de la difusión de la Convocatoria para ver cuáles serán las acciones que llevarán al siguiente paso.

Por ejemplo, ya tener detectadas cuántas personas habían solicitado hacer el examen de manera presencial e ir tomando diferentes determinaciones, esto sería lo que estaríamos tomando al respecto, derivado de estas nuevas fechas que se nos comunicaron el día de ayer.

¿No sé si alguien más quisiera tener algún comentario al respecto sobre este punto?

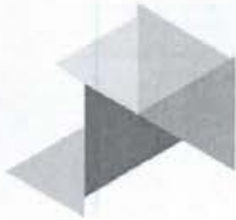
La doctora Paula Melgarejo. Adelante, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias. Buenas tardes otra vez.

Es una buena noticia, dentro de lo malo que veníamos arrastrando, esa ampliación.

Nada más tengo una duda respecto al periodo de contratación; nosotros venimos manejando los 45 días, ¿eso se sigue conservando aun cuando este periodo aquí dice de 50 días?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, doctora, salvo que me corrija la maestra Liliana, nos daban un margen los lineamientos de un máximo de 50 días, nosotros habíamos determinado que fuera del 1 de mayo al 15 de junio y con el calendario anterior antes de esta circular había establecido que el procedimiento, la designación sería el 16 de abril, tenemos todavía un colchón de estos 14 días que ahora se está ocupando y eso no se movería, seguiría la contratación del 1 de mayo al 15 de junio.



¿No sé si alguien más quisiera hacer algún comentario al respecto en este punto?

El representante el PRI, adelante, maestro.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes.

Sólo para dejar muy claro que desde luego la media nos parece muy atinada, de ampliar el plazo, pero se comentó que del módulo de validación de la documentación ya se estaba corrigiendo, pero no sabemos si realmente ya está corregida totalmente o sigue con alguna deficiencia y eso amerita que de lo que se había comentado de las 50 personas que van a apoyar en la revisión se siga manteniendo o ya eso va a quedar corregido y no va a haber necesidad de esas personas.

Es cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a usted, ahora le doy el uso de la palabra a la maestra Liliana, nada más me gustaría comentar al respecto.

Lo que se resolvió el día de ayer de la problemática que teníamos para la validación de los documentos, era que los accesos que tenían nuestros órganos desconcentrados distritales no lo refería a sus municipios que les correspondería como distrito local, entonces ellos no podían ayudar en la validación de estos documentos, por eso llevábamos un retraso y se tomó la determinación de armar este grupo de 50 personas.

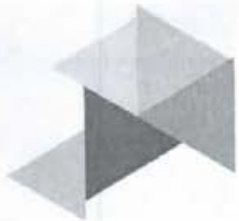
Derivado de la determinación que se tomó ayer, estamos a la espera de que entre hoy y mañana, a más tardar, nos den unas nuevas cuentas para los órganos distritales que correspondan al acceso de sus municipios, que correspondan a su distrito local y con eso avancemos en el tema de la validación, con este tema ya estaría solucionada la problemática que teníamos y creo que los municipios han avanzado muy bien en el tema de la validación, se hizo una validación casi del doble de un día para otro, en el tema vamos bien, pero no sé si la maestra quisiera agregar algún tema.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Simplemente para ampliar, Presidenta, lo que usted ya ha comentado.

Página 15 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Patricia Lozano Sanabria' and another that appears to be 'Liliana Martínez Garnica'. There are also some initials and a checkmark-like mark at the top right.]



Este grupo lo hicimos incluso antes de saber de la notificación de esta circular número siete, entonces iba a ser un grupo emergente para apoyar en la validación, porque teníamos ya tres días para que se nos venciera la Convocatoria, afortunadamente este grupo ya está constituido; señalar que se les capacitó el día de ayer y en caso de suscitarse algún tipo de retraso, ya podríamos contar con este grupo que conoce ya el sistema, que les podríamos asignar una clave de usuario y contraseña de las que tienen los órganos desconcentrados para apoyarle en esta validación.

Esa sería la función de este grupo que tenemos de momento, de respaldo, podría decir.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, maestra; sería ahora la solución, no sé si el representante del PRI quisiera agregar algo.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: No, muchas gracias; me queda claro y estaremos atentos a lo que se esté resolviendo de este módulo de validación y, en su caso, si es necesario, este grupo tendrá que entrar para apoyar y resolver ese retraso que pudiera darse.

Es cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Así es. Muchas gracias a usted.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario al respecto?

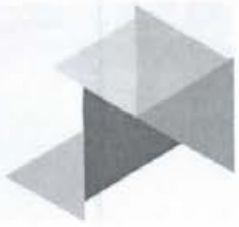
No veo a nadie más en pantalla ni tampoco en el *chat*.

Derivado de lo que hemos comentado en esta sesión de trabajo, le pediré a la maestra Verónica Veloz que nos apoye con la difusión de las nuevas fechas; a la maestra Liliana que continúe informándonos con corte a las 20:00 horas cada día de cómo vamos en el avance y que gestione las acciones necesarias para tener esta comunicación con la Junta Local, derivado de lo que estable la propia circular, les estaríamos nosotros informando y cualquier cosa se las haríamos saber por correo o en una nueva Sesión, sería lo que tendríamos esta este momento y de nuestra parte sería cuanto.

¿No sé si alguien más quisiera agregar algo?

Página 16 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.



No veo a nadie más en pantalla ni el *chat*.

De no ser así, se tendría por presentado el presente informe y le pediría a la maestra Liliana si continúa con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Al licenciado Víctor, perdón.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

Antes de continuar me permite informarle que hace varios minutos se incorporó a esta mesa de trabajo el ingeniero Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro y corresponde a asuntos generales.

Le informo que no se han inscrito asuntos generales a tratar.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, licenciado Víctor.

Antes de concluir nada más le pediría también que informe lo que se ha determinado en esta Comisión al Consejo General a través del conducto que usted considere necesario.

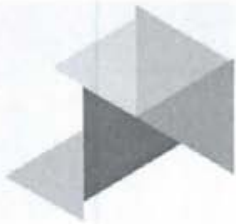
Y en términos del artículo 30, párrafo tercero, les consulto si alguien desea incluir algún asunto general, ya que al inicio no se registraron.

En virtud de que no se han registrado asuntos generales, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo, damos por concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo las 17:36 horas del día de su inicio, no sin antes agradecerles y con el compromiso de seguirles informando puntualmente de cómo vamos en esta Convocatoria.


Muchísimas gracias y que tengan una excelente tarde.

Página 17 de 20

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, Proceso Electoral 2021, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral celebrada el día 27 de marzo de 2021, de manera virtual.



Firmando los integrantes que participaron en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebrada el 27 de marzo de 2021, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.



Lic. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión Especial de Vinculación
con el Instituto Nacional Electoral

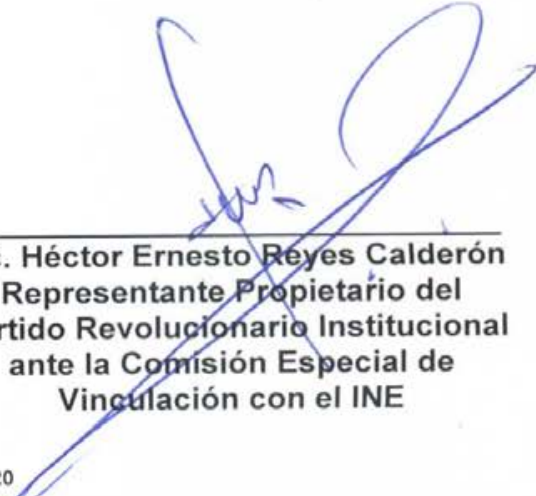


Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e Integrante de
la Comisión Especial de Vinculación
con el INE

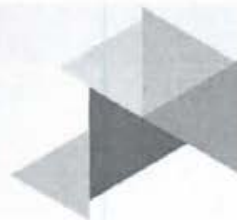


Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral e Integrante de
la Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Lic. Vicente Carrillo Urban
Representante Propietario del
Partido Acción Nacional ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE




Lic. Héctor Ernesto Reyes Calderón
Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional
ante la Comisión Especial de
Vinculación con el INE




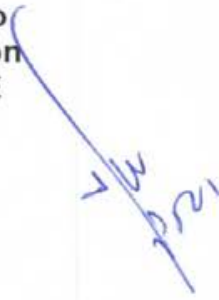
Lic. Iván Flores Paredes
Representante Suplente del Partido
de la Revolución Democrática ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE

Lic. Gerardo Mallard Cifuentes
Representante Suplente del Partido
del Trabajo ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE


Emmanuel Torres García
Representante Propietario del
Partido MORENA ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE



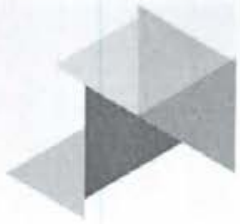
Claudia María Urquiza González
Representante Suplente del Partido
Encuentro Solidario ante la Comisión
Especial de Vinculación con el INE



Lic. Edgar Romeo González Castillo
Representante Propietario del
Partido Redes Sociales Progresistas
ante la Comisión Especial de
Vinculación con el INE



Mtro. Agustín González de la Rosa
Representante Propietario del
Partido Fuerza por México ante la
Comisión Especial de Vinculación
con el INE



Lic. Víctor Hugo Cántora Vilchis
Director de Organización y Secretario Técnico
de la Comisión Especial de Vinculación con el INE